



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/782  
S/1997/61  
21 de enero de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Tema 33 del programa  
LA SITUACIÓN EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 2 de enero de 1997 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Israel ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de adjuntar a la presente el texto de una carta dirigida a sus homólogos por el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Israel. Dicha carta fue enviada con ocasión de la firma y aplicación de los acuerdos entre Israel y la OLP relativos al repliegue de los efectivos militares de Israel en Hebrón.

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 33 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) David PELEG  
Embajador  
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Carta de fecha 19 de enero de 1997 dirigida a sus homólogos por el  
Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Israel

Me dirijo a usted en relación con la firma y la aplicación de los acuerdos entre Israel y los palestinos respecto del repliegue de los efectivos militares de Israel en Hebrón, dentro del marco del Acuerdo Provisional entre las partes, para participarle mis reflexiones sobre los acontecimientos de los últimos meses, así como mis opiniones sobre el camino que queda por recorrer en nuestro esfuerzo por avanzar en el proceso de paz del Oriente Medio y llegar a una solución permanente.

Los acuerdos alcanzados, tras las intensas y a menudo turbulentas negociaciones que tuvieron lugar desde que asumió el actual Gobierno israelí, son el testimonio del compromiso de ambas partes de continuar el proceso de paz mediante negociaciones directas, la cooperación, la prevención de la violencia y el fomento de la confianza mutua.

El Gobierno de Israel está resuelto a aplicar los acuerdos existentes entre las partes sobre la base de la reciprocidad y a promover la paz, garantizando al mismo tiempo la seguridad. Ese compromiso con la paz deriva de los valores fundamentales que definen a nuestro pueblo. La paz es el sueño que nos ha acompañado durante toda nuestra historia. Los desmanes terroristas que hemos sufrido en el último año sirven, sin embargo, de claro recordatorio, de que no se puede avanzar hacia la paz sin salvaguardar la seguridad. No se pueden lograr la fe y la confianza mutuas, esenciales para construir la paz, si nuestros ciudadanos no se sienten seguros. Estamos decididos a procurar la paz y la seguridad para nuestro pueblo y para toda la región.

Se ha puesto mucho empeño para garantizar el inicio de una nueva era de cooperación, entendimiento mutuo y coexistencia pacífica en Hebrón. Como usted sabrá, los acuerdos sobre Hebrón no se refieren solamente al repliegue de los efectivos militares de Israel en la ciudad, sino también a los dispositivos de seguridad acordados, a las medidas de seguridad conjuntas, al despliegue de la policía palestina y a diversos asuntos civiles relacionados con el funcionamiento normal y eficaz de la ciudad, y con las poblaciones de israelíes y de palestinos que allí residen. Los peligros que entraña el fracaso de esos esfuerzos son tremendos. Ambas partes deben colaborar estrechamente y fomentar la confianza recíproca para que podamos aplicar eficazmente esos acuerdos y avanzar juntos por el camino de la paz.

Sin embargo, pese a nuestras reiteradas declaraciones en apoyo de la paz y a nuestros esfuerzos sinceros y permanentes para promover las negociaciones, se han planteado muchas dudas respecto del compromiso del Gobierno de Israel con el proceso de paz y la aplicación de los acuerdos firmados. Esperamos sinceramente que los acuerdos sobre Hebrón disipen finalmente esa calumnia. Esos acuerdos son el testimonio de nuestro compromiso con la reconciliación y la paz entre los pueblos palestino e israelí.

El clima creado por la parcialidad y falta de equilibrio de las críticas y por las dudas manifestadas respecto de las intenciones de este Gobierno, si bien

dificultó la realización de negociaciones eficaces, no nos disuadió de persistir en nuestros esfuerzos por sentar las bases sólidas y adecuadas para la continuación de las negociaciones. Creemos que esas bases ya están establecidas y tenemos la intención de continuar las negociaciones sobre el estatuto permanente de acuerdo con lo convenido entre las partes. Esas negociaciones no resultarán fáciles. Exigirán gran paciencia, entereza y buena voluntad de las partes y también de la comunidad internacional. Espero que en el futuro el clima internacional y regional favorezca en verdad las negociaciones con nuestros socios palestinos. Estoy seguro de que podemos confiar en su apoyo constructivo al abordar los asuntos decisivos que figuran en nuestro programa.

Los acuerdos que se acaban de firmar fueron logrados con la facilitación de los Estados Unidos de América, que han demostrado ser un intermediario honesto y aceptado por las partes. Los Estados Unidos proporcionaron asistencia a las partes en todo momento, ayudándolas a aclarar sus diferencias y a acortar las distancias para lograr soluciones mutuamente aceptables.

Los dirigentes de Egipto y Jordania también contribuyeron a los esfuerzos por restablecer la confianza y llegar a soluciones acordadas. Estamos muy agradecidos por su participación constructiva en momentos críticos. El apoyo de Rusia, copatrocinador del proceso de paz del Oriente Medio, la Unión Europea y otros miembros de la comunidad internacional también desempeña una función importante en el fortalecimiento de los esfuerzos en pro de la paz en la región.

Al tiempo que contemplamos la terminación de las negociaciones de Hebrón es fundamental que procuremos avanzar en todos los frentes del proceso de paz: las negociaciones con los palestinos sobre el estatuto permanente, las negociaciones con Siria y el Líbano y los grupos de trabajo multilaterales, a los cuales asignamos una importancia especial.

También seguiremos tratando de lograr relaciones normales entre Israel y sus vecinos, pues ellas garantizarán que la paz que negociemos sea duradera. Conscientes de que indudablemente nos enfrentaremos con dificultades al abordar las cuestiones extremadamente complejas y delicadas que aún están pendientes, es imperioso impedir que nuestras relaciones con los países del mundo árabe y la creciente cooperación regional sean utilizadas como piezas en el tablero de la negociación. Los intentos de hacerlo no sólo menoscaban importantes intereses mutuos sino que también socavan la fe básica de nuestros pueblos en la paz.

La paz debe cultivarse y estamos decididos a hacerlo. No es posible volver atrás. Las negociaciones que emprenderemos no son una lucha con ganadores y perdedores sino una oportunidad de construir la paz en la que todos son vencedores. Deseo expresarle nuestra gratitud por su permanente apoyo a nuestros esfuerzos.

-----